

FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00012715

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 19421-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.30'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990531811001

RAZON SOCIAL TABIQUES Y MAMPARAS S.A. "TAMASA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	PRADO GONZALEZ NAPOLEON	ECUATORIANO	0904185626		17990	17'990.000
2	MORALES LOPEZ LUIS	ECUATORIANO	0904044564		11977	11'977.000
3	CORTEZ ALEJANDRO FRANCISCO	ECUATORIANO	0903755437		00011	11.000
4	MORALES LOPEZ FERNANDO	ECUATORIANO	0904044566		00011	11.000
5	PONCE QUIÑONES RICHARD	ECUATORIANO	0800588857		00011	11.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	30'000.000


Firma del representante legal
NAPOLEON PRADO G.
GERENTE

Guayaquil, Abril de 1.998
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL